

## CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Tribunal Electoral de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y bajo la autorización del Consejo Universitario mediante Resolución USGP-C.U. No. 022-01-2026, convoca a los estudiantes de la institución a participar en el proceso de elección para:

### DIGNIDAD

- Directiva de la Asociación de Estudiantes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, periodo 2026-2028.

### PADRÓN DE ELECTORES:

- Estudiantes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, conforme a lo determinado en los artículos 68 y 83 de la Ley Orgánica de Educación Superior; artículo 14 del Estatuto de la Asociación de Estudiantes de la USGP; y, el literal b) del artículo 28 del Reglamento General de Elecciones de la USGP.

### Fecha del Sufragio:

- miércoles 05 de agosto de 2026.

### Horario

- 08h00 a 17h00.

### Recinto Electoral

- Campus Universitario "*Dr. Marcelo Farfán Intriago*"

### Modalidad

- Votación universal, directa, secreta y obligatoria (voto electrónico-presencial y virtual).

### INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURAS

Las listas deberán inscribirse personalmente a través de su delegado en la Secretaría del Tribunal Electoral de la Universidad San Gregorio de Portoviejo (Planta baja, Edificio Administrativo).

### Plazo máximo:

- Lunes, 16 de julio de 2026, hasta las 21h00.

### RECURSOS E INFORMACIÓN

El formulario de inscripción y el instructivo de las elecciones están disponibles en la Secretaría del Tribunal Electoral de la USGP y en la página web [www.sangregorio.edu.ec](http://www.sangregorio.edu.ec)

Portoviejo, miércoles 03 de junio de 2026

*Lcda. Katerine Zambrano Vélez, Mg.*  
**PRESIDENTE**  
**TRIBUNAL ELECTORAL**  
**UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO**